



25/08/2024

6

@siempre_revista



DE TODO COMO EN BOTICA

*Por la reforma propuesta***PODER JUDICIAL EN PARO**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Maquiavelo, en situaciones similares a las que hoy en día viven los ministros, magistrados, jueces y personal del Poder Judicial Federal aconsejaba:

“Me duele mucho porque veo que muchos de vosotros se arrepienten, por motivos de conciencia

de las cosas hechas, y quieren abstenerse de las que vamos a acometer. De verdad que, si esto es cierto, vosotros no sois los hombres que yo creía que erais. Ni la conciencia de la mala fama os deben desconcertar, porque los que vencen, sea cual sea

el modo de su victoria, jamás sacan de ésta motivos de vergüenza. En cuanto a la conciencia, no debemos preocuparnos mucho de ella porque donde anida, como anida en nosotros el miedo, del hambre y de la cárcel no puede ni debe tener cabida el miedo





Viene de la
página anterior

del infierno. ... Se debe, pues, emplear la fuerza siempre que se presente la ocasión, y esa ocasión no nos la puede ofrecer mejor la fortuna, estando como están desunidos todavía los ciudadanos, ... De modo que quedaremos dueños de la ciudad o conseguiremos una parte tan importante de ella, que no solamente se nos perdonarán nuestras faltas pasadas, sino que tendremos fuerza suficiente para poder amenazarlos con nuevos daños. ... y

en cuanto al peligro de las grandes empresas los valientes nunca lo tienen en consideración, por que las empresas que comienzan con peligros siempre tienen al final su recompensa; y, de los peligros, jamás se salió sin peligro. ... Ahora es el momento no solamente de librarlos de ellos, sino incluso, de ponernos tan encima de los mismos, que sean más bien ellos los que tengan que quejarse y dolerse de vosotros, que no vosotros de ellos..." (*Historia*

de Florencia, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1979, p, 173).

Los magistrados y jueces federales han iniciado un paro de labores. Lo hacen en resguardo del valor que les ha sido confiado preservar: la justicia, es decir, de la alta responsabilidad que la Constitución les confiere: dar a cada quién lo que le corresponde; también lo hacen defensa de sus derechos.

El paro de los magistrados, jueces y empleados del Poder Judicial de la Federación, como todo movimiento auténtico y legítimo, ha comenzado lentamente y con puntos plenamente localizados y aislados. A base de trabajar con los otros tribunales e instituciones, es previsible que vaya creciendo y que alcance todo el territorio nacional, a todos los tribunales y a todas las instituciones comprometidas con impartición de justicia y la enseñanza del derecho.

El movimiento ya comenzó y, cueste lo que cueste, no debe haber marcha atrás hasta alcanzar la victoria total. Cada día que pase se debe ir aumentando el número y la calidad de las demandas. Una de las reglas del juego de recurrir al paro es que, conforme pase el tiempo, se debe ir subiendo la apuesta; en el ►

continúa en la
este página





Viene de la
página anterior

caso es preciso llegar hasta el extremo de demandar la renuncia de quienes son responsables de la agresión; no importa el rango.

Ricardo Monreal ha amenazado a los paristas de que se procederá penalmente en su contra. Que vaya a amedrentar a sus tontos o tarugos: la solidaridad del gremio y el paro generalizado evitarán que se dicten ordenes de aprehensión en contra de los que participen en el paro. En el caso no es suficiente con las consignaciones que haga el ministerio público federal, también se requiere de la intervención de los jueces. Ciertamente: es previsible que haya traidores, pero hay instancias superiores para impugnar los autos de vinculación a proceso. Llegará el momento de cobrar cuentas, no conviene dividirse.

Ricardo Monreal, Juan Ramiro Robledo –que a base agacharse pretende ganar la gubernatura de San Luis Potosí– Ignacio Mier y otros de su calaña, que promueven o defienden la reforma, llegado el momento, deben recibir justicia a secas. Las posiciones políticas no son eternas.

De una buena parte de los magistrados que componen el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, más es de esperar traición que solidari-

de la Corte. Así es la vida. De todo hay en la viña del Señor.

Las facultades y escuela de derecho de la República deben apoyar el paro; los paristas debieran organizar brigadas que la visiten y hagan saber lo justo de sus demandas, lo inapropiado de la iniciativa y los abusos que implican la reformas. Los jóvenes estudiantes de derecho deben tener conciencia de que las reformas propuestas destruirán el futuro de su profesión. Los jueces y magistrados pueden tener la seguridad de que los profesores universitarios que participamos en la formación de los futuros juristas haremos nuestra parte. Con trabajo y constancia podríamos lograr un paro nacional que comprenda tribunales, juzgados, escuelas y facultades de derecho.

No sería buen augurio que el día 1º de octubre, día en que rinde su protesta la presidenta electa, el país estuviera paralizado; que los aviones de los invitados especiales no puedan aterrizar o que ellos

mismos no puedan movi-
lizarse dentro la Ciudad de México. El tiempo corre contra los autores de la reforma judicial y a favor de los paristas.

La lucha del Poder Judicial es de todos; también deben participar los colegios de abogados y barras; sus agremiados, en defensa de sus propios intereses, deben solidarizarse con el paro.

También se debe procurar la solidaridad de los jueces, magistrados y profesionales del derecho de la comunidad internacional. Todos tenemos contacto para hacerlo y para conseguirla.

Como dije en una colaboración anterior: los de Morena no nos van a enseñar a agitar. Unidos luchemos en defensa de nuestros jueces, al hacerlo estaremos defendiendo el futuro de nuestra profesión. “Cuando son muchos los que pecan, a nadie se castiga; a las faltas pequeñas se les impone una sanción, mientras que a las grandes y graves se les da premios.” (N. Maquiavelo, *ob., cit.*, p. 172). ✎

Continúa en la
siguiente página

LOS MAGISTRADOS Y JUECES FEDERALES HAN INICIADO UN PARO DE LABORES. LO HACEN EN RESGUARDO DEL VALOR QUE LES HA SIDO CONFIADO PRESERVAR: LA JUSTICIA, ES DECIR, DE LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE LA CONSTITUCIÓN LES CONFIERE